

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Francisco Betancour Bahamonde. Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes: Programa Continuación Ley N°19.123. Fiscal Judicial.	----- ----	Tres (3)
2	3-2025	Tres - Dos mil veinticinco	Programa DDHH MINJUS. Dte. Grisolia Gómez Vargas.	----- ----	Uno (1)
3	1-2020	Uno - Dos mil veinte	Ramón González Ortega, Carlos Baigorri Hernández y Germán Cárcamo Carrasco. Qte. Unidad Programa Derechos Humanos, Subs. Del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	----- ----	Uno (1)
4	4-2025	Cuatro - Dos mil veinticinco	Programa DDHH Minjus	----- ----	Uno (1)
5	16-2019	Dieciséis - Dos mil diecinueve	Episodio Pudeto.	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 09 de diciembre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cinco líneas
escritas y la última lleva el número 16-2019
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: HXUXBMGVPZJ